



Ente Público Auditado: **99009 Universidad Veracruzana**

Sector o Ramo: **99**

Auditoría: **19-4-99009-19-0161** Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019

Título: **Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales**

Unidad Administrativa Auditora: **Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B"**

RESULTADO	ACCIÓN
Resultado Núm.17	2019-4-99009-19-0161-06-001 Pliego de Observaciones Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 391,720,284.43 pesos (trescientos noventa y un millones setecientos veinte mil doscientos ochenta y cuatro pesos 43/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, en virtud de que la Universidad Veracruzana realizó pagos en exceso por conceptos de prestaciones no ligadas al salario, respecto del importe autorizado en el Anexo de Ejecución, en incumplimiento del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Ejecutivo Estatal y la Universidad Veracruzana, suscrito el 13 de enero de 2016, cláusula octava, y del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Ejecutivo Estatal y la Universidad Veracruzana, suscrito el 7 de enero de 2019, apartado único.
Resultado Núm.21	2019-4-99009-19-0161-06-002 Pliego de Observaciones Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2,709,967.64 pesos (dos millones setecientos nueve mil novecientos sesenta y siete pesos 64/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, en virtud de que se realizaron pagos improcedentes a 35 trabajadores de la Universidad Veracruzana en periodos de licencia sin goce de sueldo, en incumplimiento del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, el Ejecutivo Estatal y la Universidad Veracruzana, suscrito el 13 de enero de 2016, cláusula, tercera inciso B; del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico (FESAPAUV) 2018-2020, cláusulas 31, 80, fracciones I y II, 81, 82, 84 y 85, y del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo, Técnico y Manual (SETSUV) 2018-2020, cláusulas 61 y 62.

NOTA: El detalle de los resultados puede consultarse en el disco compacto que se anexa, o captando con un dispositivo móvil el código QR que aparece en el ángulo superior derecho de este documento. La respuesta deberá dirigirse al Auditor Superior de la Federación con la indicación de la clave de la acción respectiva.

